

San Pedro, 25 ABR. 2014

LA ALCALDÍA DECRETÓ LO SIGUIENTE:

Nº 939 / VISTOS:

Resolución Exenta Nº 2.631 de fecha 23 de Diciembre de 2011 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, Aprobando Convenio de Transferencia del Proyecto "Reparación Iglesia de Loica, Comuna de San Pedro", Código BIP Nº 30114761-0

La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos Especiales y Prestación de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 250 del Ministerio de Hacienda, Publicado el 24 de septiembre de 2004.

Las Bases Administrativas Generales, las Bases Administrativas Especiales y Especificaciones Técnicas, para el llamado a Licitación Pública para la contratación del Proyecto "Reparación Iglesia de Loica, Comuna de San Pedro", Código BIP Nº 30114761-0, aprobadas por Decreto Alcaldía Nº 1124 de fecha 09.08.2012

Decreto Alcaldía Nº 243 de fecha 21 de Febrero de 2013 que adjudica la Propuesta Pública ID Nº 4497-2-LP12 al oferente Arquitectura, Construcción y Diseño Isabel Alejandra Martínez Rodríguez E.I.R.L.

Resolución Acta de adjudicación de fecha 12 de Marzo de 2013, adquisición ID Nº 4497-2-R113.

Certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por Dirección de Administración y Finanzas (S), de fecha 11 de Marzo de 2013.

Orden de compra Nº 4497-20-SE13 de fecha 12 de Marzo 2013.

Contrato suscrito entre la Ilustre Municipalidad de San Pedro y Arquitectura, Construcción y Diseño Isabel Alejandra Martínez Rodríguez E.I.R.L., de fecha 19 de Marzo de 2013.

Carta solicitud de Consultora CREA ESPACIO E.I.R.L., presentada con fecha 10 de diciembre de 2013, solicitando aumento de plazo para la entrega de los diseños en 87 días corridos.

Informe de SECPLA con fecha 12.12.2013.

Aprobación del Alcalde mediante Vº Bº con fecha 12.12.2013

Oficio Alcaldía Nº 941 de fecha 13.12.2013, solicitando autorización para otorgar aumento de plazo al proyecto "Reparación Iglesia de Loica, Comuna de San Pedro".

Oficio Nº 03604 de fecha 17.12.2013 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago que autoriza el aumento de plazo de 87 días corridos.

Lo establecido en el punto 5.6 de las Bases Administrativas para la Licitación y Contratación de Obras Civiles o de Edificación.

Decreto Alcaldía Nº 2.043 de fecha 17.12.2013 que autoriza aumento de plazo para la entrega de los diseños "Reparación Iglesia de Loica, Comuna de San Pedro".

Carta solicitud de Consultora CREA ESPACIO E.I.R.L., presentada con fecha 18 de febrero de 2014, solicitando segundo aumento de plazo de 60 días corridos.

Informe de SECPLA, con fecha 06.03.2014

Aprobación del alcalde mediante Vº Bº con fecha 11.03.2014.

Oficio Alcaldía Nº 00233 de fecha 12.03.2014, solicitando autorización para otorgar aumento de plazo al proyecto "Reparación Iglesia de Loica, Comuna San Pedro" dirigido a Intendente Región Metropolitana.

Decreto Alcaldía N° 582 que autoriza aumento de plazo para la entrega de los diseños “Reparación Iglesia de Loica, Comuna de San Pedro”.

Oficio N° 00757 de fecha 26.03.2014 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago que autoriza el aumento de plazo de 60 días corridos, fijando su término con fecha 13.05.2014.

Decreto Alcaldía N° 779 de fecha 04.04.2014 que ratifica aumento de plazo para la entrega de los diseños “Reparación Iglesia de Loica, Comuna de San Pedro” ID 4497-2-LP12, readjudicada ID 4497-2-R113.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en vigencia:

#### **D E C R E T O :**

1.- **APRUÉBASE**, Modificación de Contrato suscrita con fecha 23.04.2014, entre la Ilustre Municipalidad de San Pedro y la empresa Arquitectura, Construcción y Diseño Isabel Alejandra Martínez Rodríguez E.I.R.L.

2.- **GARANTÍCESE**, cumplimiento del plazo otorgado mediante Boleta de Garantía Bancaria N° 0438888 del Banco BCI, emitida a favor del Gobierno Regional Metropolitano.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.**



**JUAN NÚÑEZ BERRIOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**FLORENTINO FLORES ARMIJO**  
**ALCALDE**

FFA/JNB/MGU/RCS/FOM/kme  
Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Administración Municipal.
- Unidad de Control Municipal.
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
- Archivo.